



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA BACHILLERO

ACTA DE CONFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS SUB COMISIONES, EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS EN LA CONSULTA CIUDADANA, FORMULARIO E INFORME PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BACHILLERO DEL AÑO FISCAL 2023.

En la Parroquia Bachillero a los 19 días del mes de abril del año 2024, siendo las 15:H00 se instala en Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia Bachillero, para conformar las Sub Comisiones para el proceso de Rendición de Cuentas 2023.

Esta sesión se inicia previa convocatoria realizada por el Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo, Presidente del GAD Parroquial de Bachillero, con fecha 17 de abril del 2024, quien ha convocado de acuerdo a la guía de Rendición de Cuentas para conformar las sub comisiones que lideraran los procedimientos de las fases comprendidas para la formulación y evaluación del informe de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial año fiscal 2023.

La Econ. Alexandra Solórzano López intervendrá como secretario y facilitador de esta sesión, en la que se va a tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación Quórum
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas para conformar las sub comisiones.
3. Conformación la Comisión No. 1 y la Comisión No. 2.
4. Revisión de preguntas y respuestas de la consulta ciudadana.
5. Revisión de informe y formulario de rendición de cuentas 2023.
6. Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - El Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo, en calidad de Presidente del Gad Parroquial, dispone al secretario que proceda a Constatar el Quórum, el mismo que toma votación nombrando a cada uno de los integrantes de las futuras Sub Comisiones para formular y evaluar el informe de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial Bachillero del año fiscal 2023. Constatando a los siguientes integrantes:





No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA
1	Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo	Presidente del Gad Parroquial Bachillero	PRESENTE
2	Ing. Gabriela Concepción	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, en representación de los vocales del GAD Bachillero	PRESENTE
3	M.V.Z. Miguel Vera Esmeraldas	Presidente del Polígono H del Consejo Barrial de la Parroquia Bachillero	PRESENTE
4	Sra. Marilú Alcívar	Presidenta del Polígono I del Consejo Comunitario de la Parroquia Bachillero	PRESENTE
5	Sra. Mónica Loor	Presidenta de la Comuna Pan de Azúcar	PRESENTE
6	Sra. María Viviana Hadati Rosado	Representante del Consejo de Planificación de la Parroquia Bachillero	PRESENTE
7	Econ. Alexandra Solórzano López	Secretaria/Tesorera del GAD Bachillero	PRESENTE
8	Econ. Nelly Solórzano Rosado	Auxiliar Administrativo del GAD Bachillero	PRESENTE

La secretaria certifica que tomando la asistencia de los integrantes de Participación Ciudadana de la Parroquia Bachillero estarán presentes todos los componentes del mismo, por tanto, existe el Quórum establecido en la Ley para continuar con la sesión, realizado esto el Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo Presidente del Gad Parroquial da por instalada la sesión y agradece a cada uno de los presentes por asistir a la misma.

2.- LECTURA DE LA GUÍA. - Se procede a dar lectura de la Guía de Rendición de Cuentas para conformar las sub comisiones:

Comisión 1: Liderada por el GAD y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos del GAD.

Funciones de la Comisión No. 1:

- Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen a nivel del gobierno, remitirá por medio del GAD, el listado de temas según las competencias correspondientes.
- Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol. (Fases 2, 3 y 4)

Comisión 2: Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del GAD.





- Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

3.- CONFORMACIÓN DE LOS POSTULANTES. - Procediendo mediante consenso a conformar las comisiones quedando conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN No. 1:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Sr. Ronald Loor Marcillo	Presidente del Gad Parroquial Bachillero
2	Ing. Gabriela Loor Loor	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, en representación de los vocales del GAD Bachillero
3	M.V.Z. Miguel Vera Esmeraldas	Presidente del Polígono H del Consejo Barrial de la Parroquia Bachillero
4	Econ. Alexandra Solórzano López	Secretaria/Tesorerera – Responsable de la subida de información al Sistema del CPCCS

COMISIÓN No. 2:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Sra. Viviana Hadati Rosado	Miembro del Consejo de Planificación
2	Sra. Marilú Alcívar	Presidenta del Polígono I del Consejo Comunitario de la Parroquia Bachillero
3	Sra. Mónica Loor	Presidenta de la Comuna Pan de Azúcar
4	Econ. Nelly Solórzano	Auxiliar Administrativo del GAD Bachillero

4.- REVISIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

La secretaria da lectura al oficio sin número fechado el 08 de marzo del 2024, por la Asamblea ciudadana de la Parroquia Bachillero donde menciona que en base a la resolución CPCCS-PLS-SG-069-2021-0476 y a la guía de rendición de cuentas en concordancia con el art. 9 de la ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública (LOTAIP) se ingresaron 7 preguntas levantadas en la asamblea ciudadana realizada el 15 de febrero del 2024.

Con oficio No. GADPRB-GJSM-RC2023-002 fechado el 25 de marzo de 2024 por el Sr. Ronald Loor Marcillo, Presidente del Gad Parroquial, entrega representante designado por la ciudadanía las respuestas de la consulta ciudadana, y, con oficio No. GADPRB-GJSM-RC2022-003 fechado el 15 de abril de 2024, el informe preliminar de la Rendición de Cuentas del año fiscal 2023 del GAD Parroquial.





Revisando en consenso por la comisión 1 se resuelve, aprobar el informe de rendición de cuentas del año 2023, que será socializado en la asamblea de la máxima instancia de participación el viernes 03 de mayo del año en curso, en el Salón de Usos Múltiples del GAD Parroquial Bachillero a partir de las 3:00 p.m.

5.- REVISIÓN DE INFORME Y FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023.

Luego de revisar el informe preliminar de la deliberación pública la comisión 2 liderada por la ciudadanía emite con la mayoría de votos el informe favorable sobre la evaluación e incorporación de las recomendaciones planteadas en la misma reunión, para que el GAD Parroquial pueda difundirlo a toda la ciudadanía y al Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, con el fin de cumplir con la tercera fase del proceso.

6.- CLAUSURA. - Siendo las 17:11 horas, no existiendo más puntos a tratar el Sr. Ronald Loor, interviene indicando que una vez que se han agotado los puntos del orden del día, este da por terminada esta sesión.

Para constancia firman los participantes:

Sr. Ronald Loor Marcillo	Presidente del GAD Parroquial Bachillero	
Ing. Gabriela Loor Loor	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, en representación de los vocales del GAD Bachillero	
Sra. Viviana Hadati Rosado	Representante del Consejo de Planificación de la parroquia Bachillero	
Sra. Marilú Alcívar	Presidenta del Polígono I del Consejo Comunitario de la Parroquia Bachillero	
M.V.Z. Miguel Vera Esmeraldas	Presidente del Polígono H del Consejo Barrial de la Parroquia Bachillero	





Sra. Mónica Loor	Presidenta de la Comuna Pan de Azúcar	
Econ. Nelly Solórzano	Auxiliar Administrativo GAD Parroquial Bachillero	

Econ. María Alexandra Solórzano López
SECRETARIO - FACILITADOR
jpbachillero@hotmail.com

